

8-8-73

171191

20 JUL 1973



171191

Handwritten notes and stamps, including "E03" and "C" in a box.

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Dn. Juan Manuel Padules Rico, de nacionalidad española, domiciliado en Usandizaga, 10, San Sebastián (Guipúzcoa), y que ha de recaer sobre " DESATRANCADOR DE TUBERIAS "

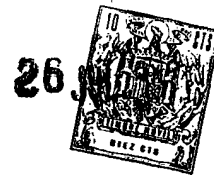
5

=====

Memoria descriptiva

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un desatrancador de tuberías , conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo , a título de ejemplo.

10



El desatrancador según el Modelo se basa en la acción de un resorte en espiral que se ciñe a las curvas y sinuosidades de la tubería en la que se introduce, combinando su acción empujadora con un movimiento giratorio que le permite destruir los atrancos más obstinados. Estas dos acciones se aplican al resorte con toda facilidad por medio de una empuñadura y una manivela que lleva en uno de sus extremos.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que se representa una combinación de vista y corte longitudinal del extremo del desatrancador que lleva adscrita la empuñadura que le caracteriza.

El desatrancador propiamente dicho es un resorte en espiral -1-, de alambre de acero que, en el extremo se acopla ajustado sobre el terminal cilíndrico de una varilla doblada en forma de manivela -2-, el cual acoplamiento está reforzado por un corto segundo resorte -3- que se sobrepone al primero apretándolo fuertemente.

El terminal de la manivela -2- resulta comprendido en el interior de un mango tubular -4- dentro del cual van fijados en posiciones extremas dos anillos -5- el diámetro interior de los cuales oficia de cojinete de giro para el citado terminal de la manivela -2- .

Todo ello muy sencillo, limpio, fácilmente lavable y cómodo de manejar . Para ello se introduce el resorte -1- en la tubería sujetando el mango tubular -4- con una mano e imprimiendo con la otra movimientos giratorios en uno y otro sentidos a la manivela -2-, los cuales le ayudan a profundizar y a salvar las interrupciones presentadas por los acodamientos y curvas de la tubería, hasta que el extremo



- 3 -

toma contacto con el atranco, sobre el cual se insiste con movimientos combinados de empuje y giro que son transmitidos por el resorte hasta su extremo de ataque, que consigue destruir y remover los materiales que produjeron el atrancamiento en la tubería. Parte de ellos circulan arrastrados por el fluido que conduce la misma y el resto son extraídos con el desatracador alojados en el interior del resorte -1- en donde se han alojado ya por su extremo libre, ya por entre las espiras del mismo.

10 Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de Dn. Juan Manuel Padules Rico, de nacionalidad española domiciliado en San Sebastián (Guipúzcoa), Usandizaga, 10, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

25 PRIMERA.- Desatracador de tuberías del tipo que consta de un resorte espiral uno de cuyos extremos empuja y gira contra la obstrucción, caracterizado porque el otro extremo del resorte se acopla ajustado sobre el terminal de una varilla doblada en forma de manivela, en cual acoplamiento esta reforzado por un corto segundo resorte que se sobrepone al primero apretándolo fuertemente.

171191

171191 26 JUL. 1971



- 4 -

5 SEGUNDA.- Desatrancador de tuberías según la reivindicación primera, caracterizado porque, el terminal de la manivela resulta comprendido en el interior de un mango tubular, dentro del cual van fijados en posiciones extremas dos anillos, el diámetro interior de los cuales oficia de cojinete de giro para el citado terminal de la manivela, con el resultado de que, en la utilización, el mango tubular permanece inmóvil, sirviendo de soporte a la manivela, que, al ser hecha girar, arrastra en giro al resorte espiral en toda su longitud.

10 TERCERA.- DESATRANCADOR DE TUBERIAS.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de planos.

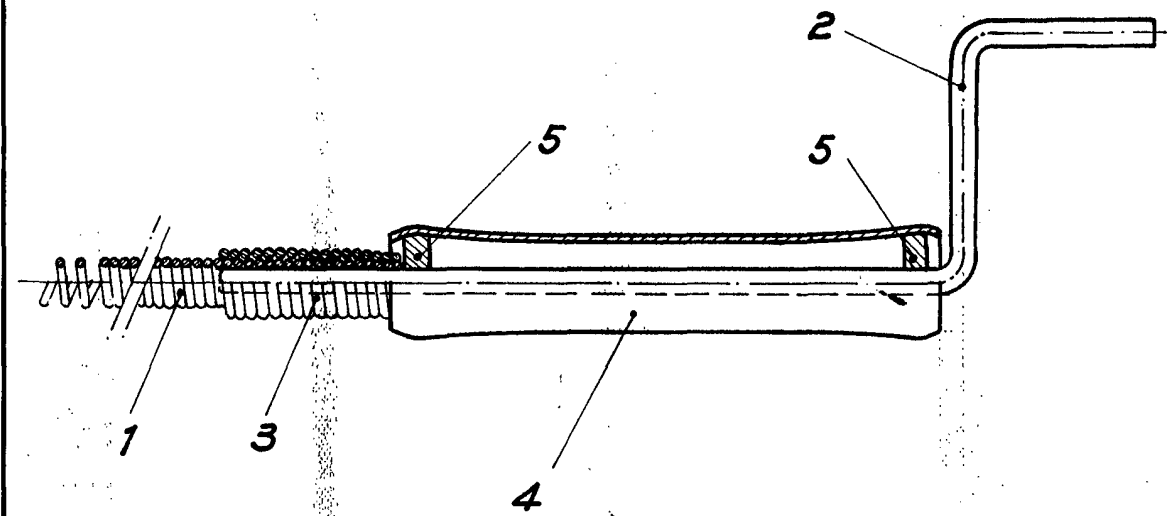
15 Madrid, 26 Julio 1971

P.A. de Dn. Juan Manuel Padules Rico

Victor Gil Vega

P.P.





Madrid, 26.7.71
P.A.